

Ilave, 01 de marzo del 2024

**SUMILLA: SOLICITO SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO Y GASTOS DE SEPELIO O SERVICIO FUNERARIO.**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE ILAVE**

**YO FILOMENA APAZA HUANCA**, identificado con DNI. N° 01768566, cónyuge supérstite del que en vida fuera Servidor Administrativo señor **Eloy Natalio COTRADO PILCO**, con domicilio real en la parcialidad de Huallatiri Central, Distrito de Juli, Provincia de Chucuito, a usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, en virtud del presente escrito y al amparo de lo previsto en el inciso 20 del Art. 2° de la Constitución Política del Estado Peruano, concordante con lo establecido en el Art. 117° del texto Unico Ordenado de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, recurro a usted en mi condición de cónyuge supérstite del que en vida fuera **Eloy Natalio COTRADO PILCO ex Bibliotecario de la Institución Educativa Secundaria “Nuestra Señora del Carmen”** con la finalidad de solicitar **SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO Y GASTOS DE SEPELIO O SERVICIO FUNERARIO. Por el fallecimiento de mi cónyuge en fecha 18 de febrero del 2024 por los siguiente fundamentos:**

- Artículo 4, inciso 4.6 y 4.7 del Decreto Supremo 420-2019-EF, que a la letra indica:  
4.6 **Subsidio por fallecimiento:** La entrega económica que corresponde al subsidio por sepelio se establece y fija en un monto único de s/ 1,500.00. Para su percepción se debe de adjuntar copia de la documentación necesaria que acredite o sustente el deceso del servidor público nombrado.  
4.7 **Subsidio por gastos de sepelio o servicio funerario completo:** La entrega económica que corresponde al subsidio por gastos de sepelio o servicio funerario se establece y fija en un monto único de S/. 1,500.00, se otorga a pedido de la beneficiaria previa verificación de la documentación que acredite o sustente los gastos de sepelio o servicio funerario completo.

**ADJUNTO:**

- Copia de mi DNI.
- Copia de acta de defunción.
- Copia de Partida de Matrimonio.
- Boleta de venta nicho y ataúd

**POR LO EXPUESTO**

Solicito acceder a mi petición por estar conforme a ley.

  
FILOMENA APAZA HUANCA  
DNI: 01768566





REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL  
SUTICHASIWI, JAQICHASIWI KANKAÑA QILLQANTAYASIÑA UTA

# ACTA DE DEFUNCIÓN

## JIWATATHA AKTA

FECHA/HORA DE FALLECIMIENTO 18 DE FEBRERO DE 2024 / 02:00 hrs.  
JIWT'AWI PACHAPA

LOCALIDAD PUNO / CHUCUITO / JULI (20 04 01 000)  
QURPA

LUGAR DE OCURRENCIA OTRO K.M. 1043 PANAMERICANA SECTOR SANTIAGO JULI  
JIWAWI

DATOS / SUTINAKA	FALLECIDO / JIWATA JAQI
Prenombres / Jila Sutinaka	ELOY NATALIO
Primer Apellido / Arkiri suti	COTRADO
Segundo Apellido / Qhipa Suti	PILCO
Documento de Identidad Sutima Jakhuma Qillqawi Laphi	DNI/LE 01765231
Edad / Mara	69 AÑOS
Nacionalidad / Jach'a Suyupa	PERUANA
Lugar de Nacimiento Yuriwi	PUNO / EL COLLAO / ILAVE (20 12 01 000)
Padre / Awki	COTRADO JOSE
Madre / Tayka	MANUELA PILCO

27 FEB 2024

FECHA DE REGISTRO / QILLQAYAWI URU 21 DE FEBRERO DE 2024

OFICINA REGISTRAL / QILLQIRI UTA PUNO / CHUCUITO / JULI (20 04 01 000)

DECLARANTE / ARSURI NATY YOBANA COTRADO APAZA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD SUTIMA JAKHUMA QILLQAWI LAPHI DNI/LE 41892561

REGISTRADOR CIVIL / SUTI QILLQIRI ARISACA KACHA, WALBERTO

DNI / DNI 02268957

OBSERVACIONES / USAKIPAWINAKA OFICIO N° 102 2024- MP-FPP/CH-J



Firma del Declarante  
Uájrina Sixsupa

WALBERTO ARISACA KACHA  
DNI N° 02268957  
REGISTRADOR CIVIL

Firma del Registrador  
Suti Qillqirina Sixsupa



Impresión dactilar  
Chhuyu



Impresión dactilar  
Chhuyu

CERTIFICACION A LA VUELTA



5001416802

El que suscribe CERTIFICA: Que la presente copia es fiel del original que se encuentra en el archivo de la Oficina de Registros del Estado Civil de esta Municipalidad.

Juli, 21 FEB 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUCUITO - JULI  
Lic. FELICIANO CHUCUIMBA JULI  
D.M. N° 01771747  
JEFE DE REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO ORIGINAL



**ORIGINAL**

# ACTA DE MATRIMONIO

Partida número Procurato Santa  
(En letras)

En Pilcomayo Capital (o Anexo) del Distrito de Pilcomayo de la Provincia de Chuacuito, siendo las Ocho y horas del día veinte y seis de Diciembre de mil novecientos setenta y uno fueron presentes ante el Sr.

Don Eloy Pataleo Cotrado Tico de Diecisiete años de edad,  
(El Contrayente)

natural Pilcomayo, de nacionalidad Peruano de profesión u ocupación Obrero, de estado civil Soltero domiciliado en Pilcomayo identificado con 5524250

hijo de don José Cotrado Sacra de nacionalidad Peruano y de doña Manuela Tico de Cotrado

y Doña Silomena Apaza Huanca de trece años de edad, natural de La Oroya, de nacionalidad Peruana de profesión u ocupación Lucasa, de estado civil Soltera domiciliada en Huacapistán identificada con Partida

hija de don Gerardo Apaza de nacionalidad Peruano y de doña Virgen Huanca, de nacionalidad Peruana acompañados de los testigos don Justino Cotrado Tico domiciliado en Huacapistán, de nacionalidad Peruano, de veintinueve años de edad, identificado con Nº 5689891 y de don Carlos Tico Tico domiciliado Corpa, de nacionalidad Peruano, de treintinueve años de edad, identificado con 5502580 con el fin de contraer matrimonio civil, a cuyo efecto han acreditado su capacidad legal en el respectivo expediente que se archiva en este Concejo Municipal bajo el número Procurato Santa

El Alcalde después de leer (El Alcalde, o Inspector, de los Registros del Estado Civil, o Jefe de los Registros)

a los contrayentes los artículos 158 a 164 del Código Civil y advertirles los derechos y obligaciones que el matrimonio impone a los cónyuges, preguntó a cada uno si persistía en su resolución de contraer matrimonio; y habiendo respondido ambos afirmativamente, los declaró legalmente casados. Y para constancia de todo lo cual se extiende, por duplicado, esta acta de matrimonio, que la suscriben el Alcalde

(Alcalde o Inspector de los Registros del Estado Civil o Jefe de los Registros)

Los contrayentes y los testigos.

Eloy Pataleo  
(El Contrayente)

Silomena Apaza  
(La Contrayente)

Justino Cotrado Tico  
(Testigo)

Carlos Tico Tico  
(Testigo)



REPÚBLICA DEL PERÚ  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO  
EL COLLAO - PUNO

*El que suscribe CERTIFICA: que la presente  
es copia fiel del original que se encuentra  
en el archivo del Registro Civil de esta  
Municipalidad.*

Pilcuyo, 22-02-2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO  
PROVINCIA EL COLLAO - PUNO  
*Victor Escobar Gil*  
Victor Escobar Gil  
REGISTRADOR CIVIL  
UNI N° 01782129





# Paz Eterna.

FUNERARIA

De: Chuctaya Zamata Emerson

Jr. Mariscal Ramon Castilla Nro. 193 Br. Victoria  
Puno - Puno - Puno  
Cel.: 96-9796152 / 95-9851397 / 98-7740646

R.U.C. 10758392215

**BOLETA DE VENTA**

0001- N° 000646

Señor(es): APAZA HUANCA FILOMENA  
Dirección: PARC. HUALLATIRI CENTRAL  
Doc. Identidad: 01768566 Fecha, 19 de FEBRERO del 2024

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	PRECIO VENTA
1	ATAUD FINO EN MADERA		1870.00
1	CAPILLA ARDIENTE ILUMINADA		200.00
PARA QUIEN EN VIDA FUE: + CONTRATO PILCO ELOY NATALIO DNI. 01765231 F.F. 18/02/2024 SON: DOS MIL SETENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES			

Fecha, 19 de FEBRERO del 2024

*Funeraria Paz Eterna*  
**CANCELADO**  
.....  
**CANCELADO**

TOTAL S/	2070.00
<b>USUARIO</b>	

Enrique de la Cruz Cusi - San Juan de Dios 107 - Of. 1-B RUC. 10296471947 - Serie 0001 de 0001 al 01000 - Adj. N° 062286213 - FI. 28-05-2020

**CERTIFICO:** Que, la presente copia fotostática es reproducción exacta del documento original que he tenido a la vista.  
El Collao-Ilave, .....  
**01 MAR 2024**



**REYNALDO PANDIA MENDOZA**  
NOTARIO ABOGADO  
Colegio de Notarios de Puno  
Reg. 42

